



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.5/33/L.3  
3 octubre 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo tercer período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 99 del programa

INFORMES FINANCIEROS Y ESTADOS DE CUENTAS E INFORMES DE LA  
JUNTA DE AUDITORES

Proyecto de resolución propuesto por el Presidente

La Asamblea General,

Habiendo examinado los informes financieros y estados de cuentas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1977 de las Naciones Unidas, del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, de la Universidad de las Naciones Unidas, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, de los fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población y de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos 1/, las opiniones de la Junta de Auditores 2/ y el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto 3/,

1. Acepta los informes financieros y estados de cuentas, así como las opiniones de la Junta de Auditores;
2. Toma nota de las observaciones y los comentarios de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
3. Pide a los Jefes Ejecutivos de las organizaciones y los programas interesados que adopten las medidas correctivas que requieran los comentarios y observaciones formulados por la Junta de Auditores.

---

1/ A/33/5/Add.1, 2 y 4 a 8.

2/ Ibid.

3/ A/33/171.